



**A la comunidad del Plantel 2 “Erasmus Castellanos Quinto”.**

**A la comunidad universitaria.**

Con profunda preocupación, la Dirección General informa que, después de la realización de la asamblea convocada por los estudiantes y en la cual la inmensa mayoría se manifestó por el regreso inmediato a clases, los jóvenes que mantienen en paro el plantel han decidido no entregar las instalaciones, por lo que no será posible el reinicio de la vida académica el día de mañana, tal y como se había acordado.

La Rectoría y la Dirección General han promovido el diálogo con los jóvenes, mostrando en todo momento la mejor disposición para atender sus planteamientos:

1. Integrar e iniciar una mesa de negociación y seguimiento para el cumplimiento del pliego petitorio. Dicha mesa se reunirá periódicamente y estará integrada por una comisión por parte de los estudiantes y una comisión de las autoridades.
2. Una vez atendido el pliego petitorio, el cuerpo directivo del plantel se reintegrará a realizar sus funciones de manera normal.
3. Se garantiza que no habrá ninguna acción en contra de estudiantes, profesores ni trabajadores que hayan participado en el paro.

La Rectoría y la Escuela Nacional Preparatoria se pronuncian una vez más por la conclusión del paro estudiantil y el regreso inmediato a clases, y por mantener un diálogo respetuoso y constructivo con la comunidad, a fin de atender el pliego petitorio, siempre dentro del marco de la legislación universitaria que nos rige.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
Ciudad de México, 4 de diciembre de 2018.  
**ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA**  
**DIRECCIÓN GENERAL**